

## PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



## PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

# El Felanitxense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## ALGO DE CICLISMO

No debió ser desagradable á los velocipedistas palmesanos la excursión del domingo á nuestro puerto, toda vez que, gracias á ella, ha nacido la idea de organizar un festival ciclista que tenga por base visitar esta ciudad, nuestro hermoso puerto y las cuevas del Pirata de Manacor.

El proyecto nos parece de mucho atractivo y de fácil realización si se cuenta con el apoyo de las personas que pueden ayudar poderosamente á desarrollarlo. Por nuestra parte, accediendo á las indicaciones que se nos han hecho, ofrecemos desde luego la limitada cooperación de este semanario, anhelando vivamente que los organizadores encuentren todas las facilidades apetecibles para que el festival sea un hecho.

Sobre esta idea, expone abundante copia de detalles un conocido ciclista, en el siguiente escrito que tomamos de nuestro apreciable colega *La Última Hora*:

«Con temor y vacilación comienzo esta crónica. Temor ante el fracaso, vacilación ante la apatía que tanto nos distingue y caracteriza. Algo me anima; la esperanza de encontrar buenos amigos que no me negarán su apoyo; voy pues á exponer la idea, abocetar un cuadro todo luz y animación para que después de conocido, los ciclistas baleares se animen á gozarlo, rindiendo culto á la naturaleza vista desde el puerto de Felanitx y desde las grutas de la cueva del Pirata en Manacor.

«¿Os gusta la idea? Pues seguid leyendo.

«El domingo estuve en Felanitx y ante un grupo de hermosas señoritas expuse mi pensamiento y las invité á que me prestaran su apoyo para organizar un festival ciclista; y ellas con amabilidad suma, se ofrecieron gustosas á bordar cintas para un *velousel*.

«Mi idea es esta: organizar una excursión que partiendo de Palma se dirija á Sineu, desde este punto á Felanitx, comer en el puerto y por la tarde celebrar, en la plaza del Convento, un *volousel*. No termina aquí el festival. Por la noche no faltarán casas particulares donde se organicen bailes en obsequio á los ciclistas y á la mañana siguiente partimos para Manacor y visitamos las cuevas del Pirata, monumento impercedero de bellezas; cuya visita podremos hacer, gracias á la magnanimidad del propietario de *Son Forteza*, mi distinguido amigo D. Juan Burgués Zaforteza, quien deseoso por su parte de contribuir al mejor éxito del festival, no solo permitirá la visita á las Cuevas, sino que hará que se arregle el camino vecinal que desde Manacor conduce á *Son Forteza*, á fin de conseguir de este modo que los ciclistas puedan ir montados hasta la entrada de las Cuevas.

«Me parece que la fiesta no tiene desperdicios.

«No pude hablar con el Alcalde de Felanitx, pero el secretario del Ayuntamiento y otras no menos valiosas personas, desde luego me ofrecieron su cooperación y decidido apoyo. Alguien, que mucho vale en Felanitx, me dijo que desde luego el Ayuntamiento se asociaría á la fiesta y dejé allí al distinguido ciclista D. Antonio Planas y á Pinillos que entusiasmados con la idea trabajarán para conseguir que Felanitx nos dispense brillante acogida.

«Y sobre todo, el éxito de la fiesta es seguro teniendo de nuestra parte á las distinguidas señoritas de Felanitx, que en la fiesta nos obsequiarán con cintas bordadas por sus primorosas manos.

«Desde las columnas de este periódico hago público testimonio de agradecimiento hacia las señoritas que han aceptado la idea y la secundarán con general entusiasmo.

«Ahora lo que hace falta es que nos unamos todos, que los ciclistas de Pollensa, Inca y Manacor se asocien á los de Palma y vayamos á Felanitx á disputarnos las cintas.

«El premio corresponderá al esfuerzo.

«Esta idea, apuntada muy á la ligera, necesita para ser hermosa realidad el decidido apoyo de mis compañeros de pedal, á cuyo fin, invitaré á los presidentes y vice-presidentes del *Veloz Sport* y del *Círculo Ciclista*, como también á los escritores ciclistas de esta localidad, para que en una reunión previa maduremos el pensamiento.—*Un Ciclero*»

## ATENTADO CONTRA EL REY DE GRECIA

He aquí detalles sobre el atentado de que ha sido objeto el rey de Grecia:

Regresaba éste por la tarde de Phaleno en un *landeau* abierto en compañía de la princesa Maria, cuando dos individuos medio ocultos en la cuneta de la carretera dispararon dos tiros de fusil.

El cochero fustigó los caballos, que echaron á correr á galope, gracias á cuya circunstancia salió el rey ileso, así como la princesa Maria, pues los criminales dispararon otros siete tiros.

Hasta ahora no han sido detenidos los autores del atentado.

Se tienen nuevos detalles acerca del atentado contra el rey.

Este, cuando oyó el segundo tiro, se puso de pie para cubrir con su cuerpo á la princesa Maria, blandiendo el baston que llevaba en la mano.

Uno de los agresores, dirigiéndose al rey, gritaba «Detente, majestad».

El primer tiro fué disparado á unos 20 pasos del coche real.

El rey distinguió perfectamente á uno de los agresores, que apuntaba de rodillas en mitad del camino. Parecía un joven de unos veinte años.

El rey vió igualmente á otro individuo más lejos. Pasaba por casualidad cerca del camino un alumno de la escuela militar, quien echó á correr al oír los disparos en dirección al coche real, pero entonces los agresores huyeron hacia Hymette.

Varias patrullas van en distinguidas direcciones en busca de los agresores.

Los Sres. Delyannis y Ralli fueron enseguida á Palacio á felicitar al monarca.

El metropolitano ha cantado un *Te-Deum* en acción de gracias, al cual asistió la reina, que estaba anegada en llanto.

Convocado un Consejo de ministros extraordinario, ha resuelto publicar en el *Diario Oficial* una relación del atentado.

Reina grande emoción en la ciudad.

El atentado es objeto de general vituperio.

El pueblo prepara una grande ovación al soberano.

Este ha sido felicitado por todos los ministros extranjeros.

Las personas allegadas al rey atribuyen el atentado á la deplorable campaña de la prensa que se está haciendo en Atenas.

La policía vigila un club sospechoso al cual se supone que estaban afiliados los agresores. Se añade que éstos fueron sorteados entre los individuos de dicho club.

Se han operado varias prisiones.

Todos los jefes de los partidos políticos se muestran indignados ante el atentado criminal contra el monarca.

El Sr. Ralli cree que los culpables no pueden menos de estar locos.

Hasta en los centros políticos donde menores simpatías cuenta el rey, el atentado es objeto de la mayor reprobación.

Al *Te-Deum* cantado en la Catedral asistió la real familia, habiendo oficiado el metropolitano. Una muchedumbre inmensa aclamó durante todo el trayecto á las personas reales. El público se agrupa junto al palacio.

El orden es completo.

La prensa toda condena enérgicamente el atentado.

El cochero del carruaje en que iba el rey al cometerse el atentado, asegura que sobre una colina próxima al lugar del crimen hallábase un hombre armado, quien marcó con un silbido la aproximación del coche. El conductor fustigó entonces á los caballos, por lo que los últimos disparos de los criminales fueron hechos con gran rapidez y sin poder hacer puntería.

Los cretenses residentes en esta capital han celebrado una reunión en cuanto el atentado les fué conocido, acordando dirigir al rey un Mensaje expresando su indignación y horror ante el crimen.

La policía continúa realizando activas pesquisas, aún cuando hasta ahora infructuosas, en las proximidades de Phalero para encontrar á los autores del atentado.

La noticia de éste ha producido al ser conocida en todo el territorio igual reprobación que en la capital.

Prepáranse en toda Grecia manifestaciones de adhesión á la dinastía.

## MILLONES DE DUROS

de y para Ultramar

Debe ser un lío la intervención y contabilidad de los fondos que desde la Península se remesan y continúan remesando á nuestras provincias ultramarinas y los que estas—dícese—que remesan al Tesoro español, á juzgar por la *Gaceta*, puesto que en los ingresos generales del último semestre figura el de 30 millones de pesetas.

Y llo muy gordo cuando la officiosa *Correspondencia*, en sus notas bursátiles del jueves trae esta:

«El papel sobre plazas extranjeras con más cambio que ayer; los francos, de 33 por 100 á 33-40, y las libras 33-60, 61 y últimamente se han hecho operaciones á 33-62.»

«No es de extrañar porque el último correo que ha venido de Cuba ha traído giros por valor de tres millones de duros, y el próximo que llegue traerá otro tanto; á esta circunstancia obedece el Consejo extraordinario que ha celebrado hoy el Banco, porque el Ministro de Ultramar necesita recursos con que atender á esta manera de girar el ministerio insular, y por cuyo motivo el Banco abrirá otro crédito sobre garantía de Aduanas al Ministro de Ultramar.»

De manera que los ministros autónomos de la grande Antilla, giran á cargo de la Metrópoli, haciéndoles falta mucho dinero.

Los contingentes armados han recibido la paga de Abril del año pasado; los haberes pasivos de familias de jefes y oficiales consignados sobre las cajas peninsulares, se pagan lenta y retrasadamente, previo un enorme descuento por quebrantos de cambio y giro.

Los abonares de alcances en favor de licenciados del ejército procedentes de la otra campaña, tampoco se cobran, y si hay casos de lo contrario son muy contados y se prestan á cabildosidades.

El Estado no tiene más Tesorería que una, la del Banco; si hay depositarias y cajas especiales, sus operaciones se limitan á las del día, pagar con los fondos que aquel establecimiento entrega mediante documento en forma, según establece la ley de tesorerías.

¿Y dónde están tales Tesorerías afectas al Ministerio de Ultramar con sus naturales oficinas interventoras? No las encontramos en el organismo del mencionado departamento; solamente hay el negociado de *Ordenación y Caja*, con cuatro funcionarios de determinada categoría y unos cuantos auxiliares escribientes.

Entran y salen millones de duros, habrá cuenta corriente con el Banco, quien paga lo que se pide mientras exista saldo.

¿Qué fianzas tienen las tesorerías del Ministerio de Ultramar? ¿Qué fiscalización se lleva y

quiénes la ejercen?

¿A qué leyes se ajustan las operaciones de entrada y salida de caudales? ¿Dónde se publican estados de movimiento por ingresos y pagos?

Inútilmente buscaremos respuesta á esas preguntas; de seguro ni *La Correspondencia*, ni otros periódicos de buena información se preocuparán del asunto.

Continuará el llo, quizás se lamentan mañana las resultas de tanto abandono y de tantas informalidades.

Cónstese al Gobierno y al país, que da *La Ley* la voz de alerta y prevee sucesos desgraciados.

## NOTICIAS GENERALES.

### DE LA PROVINCIA

El Boletín Oficial eclesiástico de este obispado publica una circular del Vicario Capitular fijando para este año como periodo dentro del cual debe cumplirse con el precepto eclesiástico de la confesión y comunión, el tiempo que media desde la Dominica segunda de cuaresma hasta la Dominica tercera «Post Pascha» ambas inclusive.

Al mismo tiempo faculta á todos los señores sacerdotes de nuestra jurisdicción que tengan expedidas las licencias de confesar, para que durante el tiempo indicado puedan absolver de «Reservados sinodales» y dispensar «ad petendum» «debitum remota occasione peccunt» con las condiciones y según la fórmula inserta en el número de dicho Boletín correspondiente al 28 de Febrero de 1887.

En el Gobierno civil de esta provincia se recibió ayer para su publicación en el «Boletín Oficial» un edicto por el que se cita á Bartolomé Colom Planas, soldado que fué del batallón provisional de Puerto-Rico núm. 2, para que en el término de treinta días se presente al cuartel que ocupa dicho batallón, al objeto de declarar en el expediente que contra él se sigue por el delito de primera desertión.

Por el Juzgado de Instrucción de Mariáño, se cita á los que se crean con derecho á la herencia de don Antonio Pastor Morey, natural de esta provincia, que falleció sin testar en aquella población el día 13 de noviembre del año último, para que en el término de treinta días, se presenten á hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Se declaran anuladas y sin valor alguno, por la Sociedad Agrícola de Manacor, las acciones que el 15 del corriente á las dos de la tarde, no hubieren pagado el dividendo pasivo que les reclama.

En el Secar del Real, jugando un niño con una lima, se hirió en la región frontal.

No hicieron caso de la lesión los padres y agravóse tanto el niño que murió por la tarde.

Llamado el médico para certificar la defunción, se negó á ello sin previo aviso al Juzgado. Este se constituyó en casa del interfecto comenzando las diligencias, que parecen confirmar que el hecho fué pura y simplemente una desgracia.

El Gobernador civil ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia advirtiéndoles que habiendo terminado el plazo para que las Juntas municipales envíen á esta provincia todos los documentos censales para su examen, rectificación y aprobación; y como la mayor parte de las expresadas Corporaciones no han cumplido aun este importantísimo servicio, les recuerda que como presidentes que son de las mismas, no demoren la remisión de los mencionados documentos á fin de no incurrir en responsabilidad que les exigirá, si evidencian su falta de celo.

Cortamos del «Diario del Comercio» llegado ayer á esta ciudad.

«Relativo al buque de gran porte medio sumergido á 30 millas de la Dragonera (Mallorca), no podemos añadir más detalles que la noticia que nos ha dado el capitán del vapor correo Lulio de que recibió anteayer antes de la salida de Sóller un telegrama de la Dirección de su Compañía avisándole para mayor vigilancia la existencia de dicho buque.

El no haber sido encontrado, por la canonera que salió en su busca, opinamos que es debido á la facultad de hacer trabajos de exploración en este tiempo á un buque de pequeño porte y á 30 millas de la Dragonera. Sería, pues, conveniente, para evitar un peligro á la navegación, de que se mandara un buque de mejores condiciones.»

Anteayer tarde, á las seis, fué atropellado por un carruaje un niño de unos tres años, pasando las ruedas por el cuello, dejándole muerto.

El hecho ocurrió en el camino de Inca frente al caserío «Can Capas» término de Palma.

El conductor del carruaje al oír los gritos, arre-

la caballería, que partió á escape, sin entenderse de lo que había ocurrido.

Se hacen averiguaciones para indagar el nombre del conductor y aplicarle el correspondiente castigo.

### DE LA PENÍNSULA

El barco hospital «Monserat» que salió para Cuba con objeto de traer á la Península los soldados enfermos y heridos de aquel ejército, lleva entre otras mejoras, una instalacion de filtros de porcelana y amiento, los cuales se pondrán también en el de la misma clase «Alicante», tan pronto como regrese, y en otros varios de la compañía Trasatlántica, para mejorar las condiciones del agua potable que se usa á bordo.

Según noticias telegráficas de Filipinas desde el día 23 del mes pasado no ha tanscurido uno solo sin que se hayan presentado insurrectos en armas á las autoridades. Quedan grupos de tulisanes en alguna provincia, que siguen perseguidos y únicamente alienta á los salteadores la buena cosecha del año; pero es de creer que esos bandidos del campo quedan muy pronto exterminados totalmente.

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto fijando en seis pesetas los impuestos de arancel por los cien kilogramos de trigo y en diez los cien de harina.

Esta nueva modificación empezará á regir mañana.

Copiamos de «El País» de Lérida:

Hace pocos días, más de docientas personas, la mayoría niños, que concurrieron á un baile efectuado en Falset, presentaron síntomas de envenenamiento; á causa, según se dice, de haber comido caramelos, á los que se dió color con una sustancia tóxica.

La pericia de los médicos evitó una verdadera catástrofe.

Parce que el juzgado entiende en la averiguación de la causa del envenenamiento.

El «Heraldo de Madrid» publica la siguiente noticia, ampliación de otra que publicó el otro día:

Los falsificadores han puesto en circulación una nueva serie de monedas de cinco pesetas, con el busto de Alfonso XIII también, pero con la fecha de 1897.

Fabricadas éstas con más perfección que las primeras, puesto que ahora el peso es igual al de las legítimas y hasta la misma ley, á juzgar por el sonido, aparecen en ellas pequeñas diferencias que señaladas, como lo hago, pueden evitar el que se admitan como buenas.

Poco de particular se observa en el anverso si se exceptúa un detalle que los falsificadores han olvidado. El punto que en la G de Gracia señala en las monedas legítimas la abreviación de la palabra ha sido omitido en las falsas.

Este detalle es, en mi entender, suficiente para que el público rechace como falsas cuantas monedas carezcan de dicho punto.

En el reverso son más notables las diferencias; la T de la palabra abreviada «constitucional» es algo más alta que las demás letras que componen la palabra; las lises del centro del escudo son en los duros falsos más anchas que en los buenos, y la granada que en el centro inferior del mismo existe no está delineada con la perfección que en los legítimos.

Se trata, pues, de una falsificación montada en toda regla y perfeccionada, sin duda, con todos los artefactos modernos.»

Leímos en El Correo de Madrid que es esperada en aquella capital una comisión de la Asociación de fabricantes de harina de Barcelona, para exponer al Gobierno la crisis que está atravesando la molinería, y la necesidad de abrir á dicha industria los mercados de Filipinas y Canarias, el establecimiento de las primeras á la exportación ó poner en vigor la ley de admisiones temporales, y por último, la rebaja de los derechos arancelarios que satisfacen los trigos extranjeros á su entrada en España.

El real decreto de la presidencia del Consejo de ministros firmado ayer por S. M. la reina, dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 25 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 27 de Marzo, y las de senadores el 10 de Abril.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se

dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias.

El ministro de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.

Dada en Palacio á 26 de Febrero de 1898—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

La Epoca recuerda los siguientes datos:

«Las Cámaras que acaban de ser disueltas fueron convocadas por real decreto de 28 de Febrero de 1896, que puso fin á las que entonces existían, verificándose las elecciones de diputados el 12 de Abril y las de senadores el 26 del mismo mes, reuniéndose las Cortes el 11 de Mayo.

Las próximas elecciones generales hacen el núm. 35 de las celebradas en España, á partir de las de 30 de Junio de 1834, con arreglo al Estatuto Real.

Desde dicha fecha, durante el mes de Marzo, se reunieron los comicios en los años 1857, 67, 71 y 93, y se verificó la apertura de las Cortes en los años de 1843, 71 y 72.

Los señores Salleras, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y Saladrigas, diputado, han recibido una carta firmada por los señores Silvela, Cos-Gayon, Vilaverde y Pidal, exponiendo el programa económico de los conservadores.

Otrecen apoyar las aspiraciones de la producción y de la marina mercante; conceder atención preferente al aspecto económico de las relaciones entre la Península y Cuba; respetar la autonomía y desarrollarla legalmente, á pesar de no tener fe en su eficacia; establecer, mediante reformas legales mutuas concesiones que unan los intereses de la isla y de la Metrópoli. También prometen ocuparse de las reformas de Filipinas, creando en el Archipiélago nuevos mercados para la industria nacional; fomentar allí el cultivo del algodón y desenvolver, en suma, la riqueza en aquellas regiones.

Los ilustres firmantes dicen que estas manifestaciones forman parte del programa económico del partido conservador.

El objeto de este documento es buscar ambiente favorable á los conservadores en la próxima lucha electoral.

## SECCION LOCAL

Mañana á las ocho, comenzará en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento el acto de la clasificación y declaración de soldados, procediéndose á la talla de los mismos y oyendo la Corporación todas las reclamaciones que presenten los mozos sobre exclusión del servicio activo.

Terminada ésta, se procederá á la revisión de las excepciones alegadas por los mozos de los tres últimos reemplazos.

Con la misma actividad con que empezaron, continúan todavía los trabajos agrícolas en esta comarca, pudiendo decirse, sin temor de ser exagerados, que en ellos se hallan ocupados actualmente una tercera parte de los habitantes de Felanitx.

Tan luego de recibida en esta ciudad la orden de convocatoria quedaron expuestas al público, en el zaguan de la Casa Consistorial, las listas rectificadas de electores que tendrán derecho al sufragio en las elecciones de Diputados á Cortes que se celebrarán el 27 del actual.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 28 de Febrero último, fué agraciado con un premio de 300 pesetas el número 52.581, despachado en la Administración de esta ciudad.

Por medio de pregón se ha hecho público que la cobranza voluntaria del impuesto de consumos, al igual de la de las contribuciones territorial é industrial, terminará el día 10 del corriente, comenzándose enseguida los procedimientos por la vía ejecutiva.

En el vapor-correo de Valencia llegado al

puerto de Palma ayer por la mañana, regresaron algunos soldados que por enfermedad han tenido que abandonar los azares de la guerra cubana. Entre ellos se encuentra nuestro paisano el soldado Antonio Vicens Garau.

El Gobierno Militar recuerda á los alcaldes de los pueblos, que están en la obligación de facilitar á los soldados que regresan de Ultramar los haberes y ración diaria de 700 gramos de pan, interín reciben la licencia absoluta.

Según leemos, la guardia civil de Santañy ha notificado al Alcalde de aquella villa que los ganados del predio *Son Damis*, de aquel término municipal, se hallan atacados de sarna, habiéndose tomado las medidas encaminadas á evitar el contagio.

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 26 del pasado, publica una circular recomendando á los Gobernadores de provincia que se sirvan prevenir á los Alcaldes de los pueblos que expidan por duplicado los edictos que por conducto de su correspondiente Gobierno civil deben remitirse al ministerio de la Gobernación, á los efectos del art. 69 del reglamento de reemplazos de 23 de Diciembre de 1896, á fin de que pueda enviarse uno de los ejemplares en la *Gaceta de Madrid* para su publicación y el otro al Ministerio de Estado, según dispone el referido artículo.

**En el Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del día 27

Fue presidida por el Sr. Alcalde D. Salvador Vidal y asistieron á ella once Sres. Concejales.

Se aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se nombró un perito por parte del Ayuntamiento para la tasación de las fincas que posee la madre del soldado Andrés Maimó Barceló para que obre en el expediente de exención de quintas que se está tramitando.

Se acordó acudir en contra del pago del Interventor de la Aduana fundado con el acuerdo de este Ayuntamiento que no quería satisfacer dicho pago como venía haciéndolo y acordóse pedir se suprima dicha plaza.

Enteróse la Corporación de un telegrama del Imo. Sr. Delegado de Hacienda en el cual pide se ingrese por Consumos. El Ayuntamiento acordó se ingrese la mayor suma posible.

Enterado el Ayuntamiento de la liquidación del Sr. Pocovi se acordó no aprobarla definitivamente por estar aun pendiente la liquidación general.

Acordóse que la Comisión de Obras gire una visita de inspección á las calles de la Colonia y Porto-Colom.

Enterado el Ayuntamiento que hay varios que están en descubierto con el municipio se acordó obligarlos á su completo pago.

Aprobóse el plano presentado por Guillermo Mestre de conformidad con el dictamen de la Comisión de Obras.

Y se levantó la sesión.

**Hospicio y Hospital**

Relación del mes de Febrero último

Pobres asilados	7
Socorridos semanalmente	93
Particulares	24=124
Enfermos	0
Panes recogidos	144
Elaborados por el establecimiento	325
Repartidos	389
Gastos de víveres	195'59
Id. de vestuario	13'60
Id. de empleados	51'00
Limosnas semanales	59'15 } 59'15

**Junta de protección al soldado**

Cuentas de los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1897 y Enero y Febrero del corriente año, aprobadas por dicha asociación.

Setiembre de 1897	
Cargo	Ptas. 4.124'65
Data	1.551'
Existencia para 1.º Octubre	2.573'65
Octubre de 1897	
Cargo	5.845'98
Data	1.840'
Existencia para 1.º Noviembre	4.005'98
Noviembre de 1897	
Cargo	4.209'38
Data	1.362'50
Existencia para 1.º Diciembre	2.846'88
Diciembre de 1897	
Cargo	3.091'18
Data	1.772'
Existencia para 1.º Enero 1898.	1.319'18
Enero de 1898	
Cargo	12.646'45
Data	1.676'33
Existencia para 1.º Febrero	10.970'12
Febrero de 1898	
Cargo	11.257'18
Data	1.634'50
Existencia para 1.º Marzo.	9.622'68

A causa de su extensión, no se publican estas cuentas en detalle, pero la Junta se complace en manifestar que están á disposición del público cuantas noticias y comprobantes desee.—Palma 3 de Marzo de 1898.—P. A. de la J. D. El Secretario, Antonio M.ª Peña.

**SECCION LITERARIA**

**BOCETO FILOSÓFICO**

El tema que presento al lector es el de la boca. No tiene nada de poético, que captive el espíritu y haga sentir emociones que por radicar en el corazón, por ser el órgano en el que afluye y dejase sentir nuestra impresión cerebro nerviosa, creemos gozar de una riqueza psíquica que nos hace entrever una dicha inefable en la que parece que el mal terrenal nos abandona, y efluvios de una existencia etérea nos transporta al goce divino del ideal.

¡Benditos sean esos éxtasis que débense á la poesía! El arte no puede existir si ésta no se revela, puesto que el arte en su percepción genuina no es otra cosa que la concepción de lo humano divinizado por la fuerza del sentimiento.

Sin la inspiración existiría la obra grosera, veríamos un objeto, y nada más. La emoción, lo más grande que existe en la vida psíquica no nacería, el alma no tendría ocasión de agitarse, revelarse, hacerse creadora de lo bello, demostrar, en fin, que es una emanación del infinito, el génesis del arte creador de las creaciones.

¡Bocas! quizás direis y ¡qué prosaico sientel! El primer impulso que se concibe es material; no otra cosa se ve como sean hambrientos, bebedores, bostezadores, glotonos, en fin todo lo que huele á miseria; y quizás aparece en vuestra mente la escena que el Dante contempló en su infierno cuando vió al conde Ugolino abrir su boca azotada por el hambre y ver, mordiéndose los puños, como sus hijos perecían uno tras otro echados en inmundo calabozo y bostezar aquejados de convulsiones estomacales que repercutían hasta la extremidad de sus miembros; ó bien la cara que presentan aquellos naufragos famélicos en cuya boca se vé dibujada la emoción que produce la esperanza del terror que les aqueja, al invocar su salvación á la nave que no se percibe de «La almada de la Médusa», cuadro interpretado de un modo magistral por la inspiración del génio de Gericault.

Yo no sé si también es esa quizás la primera impresión que he sentido al aparecer en mí número la idea primera, el esbozo de este trabajo que las bocas me han sujerido; pero á medida que ensayo mi diseño y vislumbro el cuadro ya completo, á través de una capa vaporosa que poco á poco desaparece, me inclino á creer que el tema es un seco manantial del que se puede hacer surgir emociones y hasta estar saturadas de poesía.

A buen seguro que nada hay como la boca,

después de los ojos, que presente mas análisis para el espíritu humano, y que más y más agite su sensibilidad, desde el joven enamorado que para él no hay más felicidad que el ósculo de suspiro de la boca de su amada, hasta la imprecación que de ella sale el día que se percibe de que quizás su amor es burlado.

La sonrisa inefable que despide la del ser afortunado, y la escéptica del contrariado. La admiración que causa la del orador y el hastio que dá la del embrutecido.

La antipatía que produce la del glotón con sus erupciones, y la melancolía y compasión que inspira el bostezo del hambriento.

La boca coqueta de una virgen, un piñon como suele decirse, en la que se vé dibujada la inocencia, una boca de Milo si quereis, y la de la «cocotte» en cuyos labios, á pesar de su disimulo y su carmin, por darla un caracter de virginitad, aparece el desfloro de la lascivia. Su sonrisa estudiada, parecida á la del angel caído, por más que se esconde con esa sinvergüenza llamada por algunos modernismo, se revela siempre la de Mesalina y, ante el hombre que Epicúreo está desterrado de su alma, no puede ménos de volver la vista por no contemplar la puerta de un lodazal.

Por la lengua, siendo la boca su estuche, conoce el físico el estado patológico; el moralista, por el lenguaje, el estado de su alma y, por ésa, lo que requiere mucho tacto y no poco estudio, puede juzgar lo más difícil de poder conocer: el disimulo, noble cuando tiende á un fin elevado, bajo y miserable cuando se propone estender el mal tomando el velo de la hipocresía. Entonces es cuando la boca es el infierno, por más que sus palabras parezcan que bajan del cielo.

Bocas hay también repugnantes por la libertad que se toman y sin embargo, en su interior se encuentran á veces un diamante. Esos son los diamantes brutos. Muchos hay de estos y, es lástima, pues de ser pulimentados tendrían otro brillo y serían buscados, siendo así que sólo son conocidos por los que, por un reflejo claro oscuro que surge á través del carbón que encierran, conocen su valor.

Por el análisis se ve que la boca ofrece un estudio muy vasto y que se puede deducir de ella serias reflexiones sobre la existencia.

El niño, al nacer, como primera impulsión, lo primero que hace es buscar el seno de la madre y ésta en su primer beso le dá toda su alma por besar su propia vida.

La madre aguarda con ansia el día que su boquita podrá articular los monosílabos *ma-má*, y al llegar ese día es cuando los padres se creen serlo de hecho, por la emoción que ese sonido produce en su oído y repercute su sensibilidad exquisita trasportándolos, embriagados por el goce, á un estado paradisiaco.

Adolescente ya el niño, no son pocos los esfuerzos que tiene que hacer según sean los estudios, pues, casi es ley general que el adulto para aprender sus lecciones, generalmente lo hace en alta voz por influir á la retención de la memoria.

Hombre ya, tiene que temer mucho la boca. De esa nace á veces su reputación y su carrera. Por eso dice el proverbio árabe «Una vez soltada la palabra, te haces su señor ó su esclavo.» La boca agena, particularmente la que simboliza la prensa, si es sincera, constituye una gran fuerza que dá vigor y dicha á los pueblos; si por el contrario, apasionada, truécase en falaz é intrigante; es la fuente del veneno que los lleva á la muerte.

May contento quedaría si no existiesen más bocas que las que acabo de bosquejar; pero desgraciadamente, después de tantos sacrificios como tiene que pasar el hombre para cumplir el oxodo que le ha sido impuesto, halla una boca fría, sin corazón, sin conciencia del daño que produce; que arrebatada la juventud llena de ilusiones y de poesía, la esperanza del porvenir, dejando á los ancianos en la más espantosa soledad, cuando necesitan quien vele por sus achaques y, alguna vez, en la miseria más espantosa.

Esa boca, ese antro peor que el del averno, de fría se vuelve candente por el fuego que vomita, es la boca del cañón. Y pensar que en Europa, la culta, donde se hallan en su esplendor las ciencias, las artes, y todo lo que constituye el desarrollo intelectual, existen la friolera de 17.924 de todos calibres debiado al cálculo matemático, la ciencia de las ciencias, y que aguardan la señal de vomitar por hacer entrar á la humanidad en estado salvaje.

Y cuando uno piensa que ha sido inventada por el que, cuando niño, con sus delicados bracitos arrollaba el cuello de la que le dió el sér colmándola de besos y llamándola *ma-má*, sentimiento que nace en el infante del reconocimiento que siente en su alma hácia la vida, y que constituye su salutación como parte alcuota de la creación, ó yo me engaño ó me parece que veo una monstruosidad.

¡El hombre inventor la negación de la existencia!

¡Bocas harmónicas y sonrientes del bello sexo, instrumentos de los que salen las vibracio-

nes de vuestras almas perfumadas de religión y de poesía al entonar vuestras preces hacia el Creador, suplicadle con ese don que tenéis de rogar que hace que vuestras plegarias no queden estériles, que tenga piedad del hombre que, deslumbrado por el progreso y la regeneración de la obra divina, no vé como atenta á lo que debe ser más respetado, la ley del amor de la que vosotras sois, ¡oh tiernas hijas de Eva!, la viva encarnación.

EUDALDO TARRUELLA

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE  
IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alonchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

## Arboles frutales

El jardinero-hortelano D. Simeón Santamaría acaba de recibir una partida de árboles frutales de todas clases, que vende á precios sumamente económicos.

También se encarga de trasplantarlos si los compradores lo desean.

El depósito lo tiene establecido en la calle del Convento (huerto del Sr. Reus.)

## PLANTEL DE ALGARROBO

Se vende de superior calidad á precios sumamente económicos, en casa de D. Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 6.

## PONCHE ANDALUZ

DE LA CASA C. SERRANO &amp; C.—JEREZ

Es una de las bebidas que más se recomiendan para los enfermos del estómago y para los que gustan de los buenos licores sin alcoholizar.

Se vende en botellas lujosamente presentadas.—Único representante en esta ciudad

Miguel Valls, *La Felanigense*,  
Calle de la Plaza número 10.

## CALENDARIOS AMERICANOS y Dietarios para 1898

Se han recibido en la librería de B. Reus. Abundante colección de cromos caprichosos y de novedad, escogidos entre los mejores de las mas acreditadas casas.

## CASA BANQUÉ

COLON, 31.—PALMA DE MALLORCA

Máquinas para coser de varios sistemas:  
WERTHEIM, PFAFF, WHITE

¡Novedad! Máquina Wertheim triplex para coser, bordar y zurcir. Velocipetos y accesorios para los mismos. Venta á plazos y al contado.  
Encargado en Felanitx, Pedro Juan Segura calle de la Plaza, tienda nueva.

## Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

# EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

## Pedro de Alcántara Peña Nicolau.

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo suelto 4 pesetas. Id. para los suscriptores á toda la obra 3'50.

## VIDES AMERICANAS

PROCEDENTES DE LOS GRANDES VIVEROS DE FRANCIA DE

## MONSIEUR EURYALE RESSÉGUIER

INGENIERO AGRÓNOMO

Barbados y estacas de las variedades mas recomendadas de *Porta-ingertos* como son *Rupestris de Lot*—*Rupestris Martin*—*Riparia Grand Glabre*—*Riparia Gloria de Montpellier*, etc., etc.

## BERLANDIERIS de selección

ORIGINARIAS DE TEXAS

de indiscutibles resultados en terrenos muy calcáreos y empobrecidos

Para informes que garantizan la especialidad de estos viveros y ser de primera clase sus variedades seleccionadas, pueden pedirse al Ministerio de Agricultura, Instituto nacional agronómico de Paris, Escuela nacional de Agricultura de Montpellier, Sres. Inspectores generales y Profesores de Agricultura, que casi de todos ellos es proveedor.

Para los pedidos y nota de precios dirigirse á su REPRESENTANTE en las Baleares, D. José Bordoy, Agente Consular de Francia en Felanitx.

## LA CUYNNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley

que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals librerías de Palma.

## Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 de Febrero, á 30 pesetas uno, divididos en décimos á 3 pesetas.

## ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS

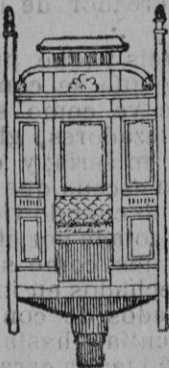
APARATOS

ELEVADORES

DE

TODOS

SISTEMAS



MOVIDOS

POR MOTOR

DE

Vapor, de Gas

Y Á BRAZO



## MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

PROBAD EL  
COGNAC HENRI GARNIER & C.º

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

elaborada por

### Máximo Martínez

(S. en C.)

GIJÓN (Asturias)

Exportación á todos los países

MEDALLA DE ORO en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA  
de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

Tipografía Felanigense